



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005833-02, PE/005834-02 y PE/005835-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 478, de 18 de noviembre de 2014.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores D.^a Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, PE/005833, PE/005834 y PE/005835, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 478, de 18 de noviembre de 2014.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de diciembre de 2014.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
005833	Relación de inmuebles titularidad de la Comunidad Autónoma en el municipio de León y los que se encuentran en régimen de arrendamiento o cesión a la misma.
005834	Relación de inmuebles titularidad de la Comunidad Autónoma en el municipio de Villaquilambre y los que se encuentran en régimen de arrendamiento o cesión a la misma.
005835	Relación de inmuebles titularidad de la Comunidad Autónoma en el municipio de San Andrés del Rabanedo y los que se encuentran en régimen de arrendamiento o cesión a la misma.

Contestación conjunta a las preguntas escritas P.E./005833, P.E./005834 y P.E./005835, formuladas por los Procuradores D.^a Teresa Gutiérrez Álvarez y D. Miguel Ángel Fernández Cardo, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista, relativas a inmuebles de la Comunidad de Castilla y León en los municipios de León, Villaquilambre y San Andrés de Rabanedo.



En relación a las Preguntas con respuesta escrita señaladas, le adjunto Anexo con la información solicitada.

Valladolid, 9 de diciembre de 2014.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.^a del Pilar del Olmo Moro.

ANEXO

Inmuebles titularidad de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, según los datos obrantes en el Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad:

MUNICIPIO DE LEÓN: 55, afectados a las siguientes consejerías u organismos autónomos y con los siguientes destinos

1. Agricultura y Ganadería: 1, laboratorio.
2. Economía y Empleo: 1, oficinas.
3. Servicio Público de Empleo: 2, oficinas.
4. Cultura: 1, centros socioculturales.
5. Familia: 2, residencias juveniles.
6. Fomento y Medio Ambiente: 4, parques de maquinaria, casilla de caminero y centro de protección medioambiental.
7. Hacienda: 18, oficinas, viviendas, locales y garajes.
8. Sanidad: 2, oficinas y centro asistencial.
9. Gerencia Regional de la Salud: 2, edificios sanitarios.
10. Gerencia de Servicios Sociales: 8, escuelas infantiles y centros asistenciales.
11. Educación: 14, oficinas y centros escolares.

MUNICIPIO DE VILLAQUILAMBRE: 1, afectados a las siguientes consejerías u organismos autónomos y con los siguientes destinos

1. Agricultura y Ganadería: 1, laboratorio.

MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DEL RABANEDO: 3, afectados a las siguientes consejerías u organismos autónomos y con los siguientes destinos

1. Educación: 1, centros escolares.
2. Servicio Público de Empleo: 1, centro de formación.
3. Gerencia Regional de Salud: 1, centro de salud.



Inmuebles arrendados a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, según los datos obrantes en el Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad:

MUNICIPIO DE LEÓN: 11, afectados a las siguientes consejerías u organismos autónomos y con los siguientes destinos

1. Educación: 2, oficinas.
2. Fomento y Medio Ambiente: 2, oficinas.
3. Gerencia Regional de la Salud: 4, oficinas, centro de salud, vivienda uso asistencial.
4. Servicio Público de Empleo: 3, oficinas.

MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DEL RABANEDO: 1, afectados a las siguientes consejerías u organismos autónomos y con los siguientes destinos

1. Sanidad: 1, oficinas.

Inmuebles cedidos (y adscritos) a la Comunidad Autónoma de Castilla y León, según los datos obrantes en el Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad:

MUNICIPIO DE LEÓN: 19, afectados a las siguientes consejerías u organismos autónomos y con los siguientes destinos

1. Educación: 5, centros escolares.
2. Gerencia de Servicios Sociales: 5, centros asistenciales.
3. Gerencia Regional de Salud: 9, centros de salud, hospitales, oficinas.

MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS DE RABANEDO: 1, afectados a las siguientes consejerías u organismos autónomos y con los siguientes destinos

1. Gerencia Regional de Salud: 1, centro de salud.